

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSPQ CONSTRUCTORA P Q S.A. CELEBRADA
EL DIA ONCE DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, en el local de las oficinas primer piso, ubicada en las calles Kleber Franco N-624 entre Buenavista y Napoleón Mera, siendo las once horas (11:30) se reúnen los siguientes accionistas **1) MANUEL ANTONIO PEREZ QUEZADA** propietario de Setecientas Veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, lo cual representa el 90% en el capital social de la compañía; y **2) HOLGER ESTUARDO PEREZ QUEZADA** propietario de Ochenta (80) acciones ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, lo cual representa el 10% en el capital social de la compañía, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta el señor HOLGER ESTUARDO PEREZ QUEZADA, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma y el señor MANUEL ANTONIO PEREZ QUEZADA, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

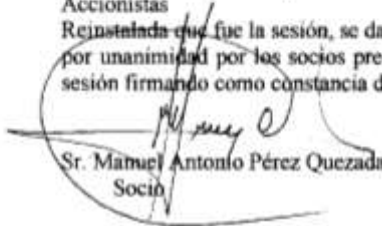
1.- Lectura del Informe Económico de la Compañía correspondiente al Año 2015

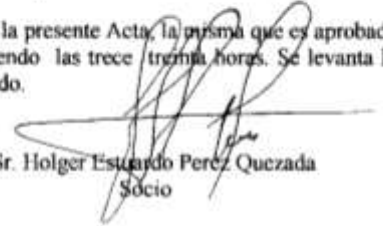
2.- Elección de Comisario

Interviene el Señor Holger Estuardo Pérez Quezada y actúa como Secretario el Sr. Manuel Antonio Pérez Quezada, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en donde manifiestan estar conforme con el Balance General de la Compañía puesto que están iniciándose en su proyecto de comenzar las actividades de la empresa que es la de construir y embellecer trabajos de servicios urbanísticos a la ciudad y continuando con el siguiente punto de orden del día Elección de Comisario pone en manifiesto el señor Manuel Antonio Pérez Quezada el nombre de la Ing. Evelyn Jiménez Mayorga para desempeñar este cargo, recomendación que la hace debido a que lo conoce como un profesional responsable, honesta, moción que es aceptada de inmediato.

Se establece un receso para la elaboración de la presente Acta de la Junta Universal de Accionistas

Reinstalada que fue la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes. Siendo las trece treinta horas. Se levanta la sesión firmando como constancia de lo actuado.


Sr. Manuel Antonio Pérez Quezada
Socio


Sr. Holger Estuardo Pérez Quezada
Socio